



TRUCKSOPARTEC

Especialistas en motores diesel

AYACUCHO #2016 E/ LOS RIOS Y TULCAN

TELEFONOS 2371260 – 2370843

GUAYAQUIL - ECUADOR

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRUCKSOPARTEC C. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte dos días del mes de Abril del, a las 13h00 horas, en el local social de la compañía TRUCKSOPARTEC C. LTDA., ubicado en las calles Ayacucho 2016 entre Los Ríos y Tulcán, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente orden del día : se reúnen los socios TATIANA IVETTE ARIAS AROCA, CRISTHIAN FERNANDO ARIAS AROCA, VICTOR HUGO ARIAS PALACIOS Y JOSEFINA PIEDAD AROCA ORTIZ (por los derechos legales que representa a su hijo fallecido socio Víctor Hugo Arias Aroca) y bajo la presidencia del señor VICTOR HUGO ARIAS PALACIOS, en calidad de presidente de la compañía. El señor CRISTHIAN FERNANDO ARIAS AROCA, actúa también en calidad de gerente general de la compañía y como secretaria Ad.doc. CPA. Mónica Paladines Mero. - Estando presente la totalidad del capital social y pagado de la compañía.

Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la Junta el Sr. Víctor Hugo Arias Palacios y actúa como secretaria la C.P.A., Mónica Paladines Mero, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

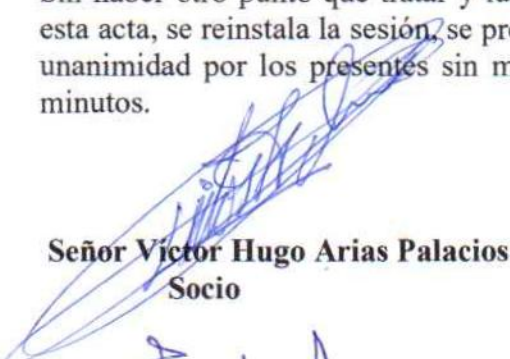
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.- Toma el uso de la palabra el Señor Víctor Hugo Arias Palacios e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONCENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueban por unanimidad los resultados al 31 de diciembre del 2019.

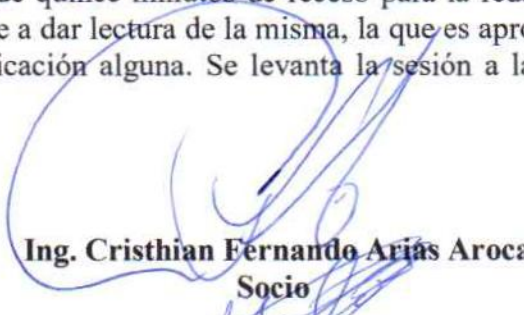
Dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- a.- Informe del Gerente General
- b.- Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
- c.- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 13H15 minutos.



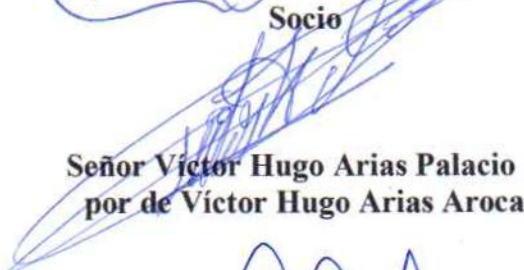
Señor Victor Hugo Arias Palacios
Socio



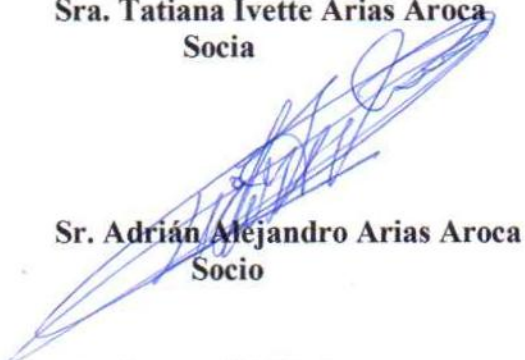
Ing. Cristhian Fernando Arias Aroca
Socio



Sra. Tatiana Ivette Arias Aroca
Socia



Señor Victor Hugo Arias Palacio
por de Víctor Hugo Arias Aroca

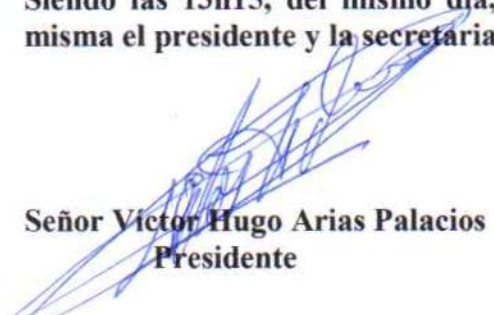


Sr. Adrián Alejandro Arias Aroca
Socio

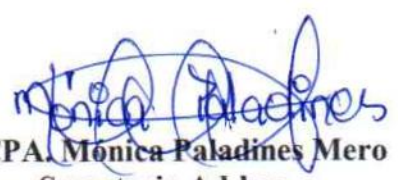


CPA. Mónica Paladines Mero
Secretaria Ad-hoc

Siendo las 13h15, del mismo día, mes y año, se clausura la sesión, dando fe de la misma el presidente y la secretaria ad-hoc.- Lo Certifican.-



Señor Victor Hugo Arias Palacios
Presidente



CPA. Mónica Paladines Mero
Secretaria Ad-hoc